

Expediente: 137/13
Carátula: ROJANO JULIO CESAR C/ GOMEZ ANTONIO RENE Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEIVA ALBERTO, -DEMANDADO
27305391056 - ROJANO JULIO CESAR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 137/13



H20702729240

JUICIO: ROJANO JULIO CESAR c/ GOMEZ ANTONIO RENE Y OTRO s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 137/13.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que se procede a digitalizar la documentación de acuerdo a lo ordenado en proveído que antecede y se adjunta archivo a la presente nota. Secretaría. Concepción, 22 de noviembre de 2024.- ACC

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.